

2831-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las catorce horas con veintisiete minutos del tres de septiembre de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón TARRAZU de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto 1178-DRPP-2025 de las catorce horas con diecinueve minutos del diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, este Departamento le comunicó al partido que la estructura cantonal de **TARRAZU** se encontraba *incompleta*, en razón de no ser procedente la acreditación del nombramiento de la señora Karla Dariana Monge Sánchez, cédula de identidad n.º304160240, en el cargo de delegada territorial suplente, por *no portar su cédula de identidad* al momento de celebración de la asamblea.

Posteriormente, la agrupación política remite a la cuenta oficial de correo del Departamento de Registro de Partidos Políticos, la copia de la cédula de identidad de la señora Monge Sánchez.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN TARRAZU**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304270107	SOFIA CAMACHO CAMACHO	PRESIDENTE PROPIETARIO
205370647	MAURICIO ALVARADO MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
107580395	CARMEN JULIA HERNANDEZ NARANJO	TESORERO PROPIETARIO
304730991	JOSE MANUEL MONGE VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
304330777	MARIA DEL ROSARIO UREÑA MENA	SECRETARIO SUPLENTE
304780239	JORGE ANTONIO GRANADOS BONILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
106520135	SILVIA MARIA MORA QUIROS	FISCAL PROPIETARIO
304980632	ISAAC EDUARDO HERNANDEZ ZUÑIGA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304270107	SOFIA CAMACHO CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106770083	GERARDO HERNANDEZ NARANJO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304330777	MARIA DEL ROSARIO UREÑA MENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304730991	JOSE MANUEL MONGE VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
107580395	CARMEN JULIA HERNANDEZ NARANJO	TERRITORIAL PROPIETARIO

205370647	MAURICIO ALVARADO MORA	TERRITORIAL SUPLENTE
304160240	KARLA DARIANA MONGE SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
304780239	JORGE ANTONIO GRANADOS BONILLA	TERRITORIAL SUPLENTE
304560941	MARIA STEPHANIE CAMACHO VALVERDE	TERRITORIAL SUPLENTE
305270077	CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZUÑIGA	TERRITORIAL SUPLENTE

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **FRENTE AMPLIO** se encuentra vigente hasta el día veintiséis de noviembre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

Ref., No.: S: 6006-6084-12110-14723-2025